Hoy en dia existen dos grandes grupos, dos frentes políticos entre la comunidad de software libre", que, aunque no están de acuerdo en los principios básicos, sí que lo están en las recomendaciones prácticas y en el colaborar en contra del software privativo. Nos referimos al "Open Source" y "Free Software" ambos son muy similares ya que ambos manejan ciertas libertades que los ayudan a definirse, pero tienen diferencias sutiles.

Empezando con "Free Software" el cual se define por su ética, la cual nos habla de 4 libertades:

- La libertad de ejecutar el programa como se desea.
- La libertad de estudiar cómo funciona el programa.
- La libertad de redistribuir copias para ayudar a su prójimo.
- La libertad de distribuir copias de sus versiones modificadas a terceros.

Mientras que "Open source" es una decisión y esta tiene 10 libertades:

- Libre redistribución.
- Código fuente.
- Trabajos derivados.
- Integridad del código fuente del autor.
- Sin discriminación de personas o grupos.
- Sin discriminación de áreas de iniciativa.
- Distribución de la licencia.

- La licencia no debe ser específica de un producto.
- La licencia no debe restringir otro software.
- La licencia debe ser tecnológicamente neutral.

Como podemos ver las libertades "Open Source" sus libertades son más vagas, pero no pierden el objetivo final, mientras que "Free software" es más estricto, definiendo bien como se tratara un codigo. Un "Free Software" tiene menos control a diferencia de un "Open Source" donde este puede intervenir más en la distribución de un codigo a tal punto de prohibirla.

"Free Software"
$$\rightarrow$$
 "Open Source"

Mi conclusión es la regla de arriba nos dice que todo "Free Software" se puede clasificar como "Open source" pero no todo "Open Source" es "Free Software", en cualquier caso nuestro objetivo final es la distribución de codigo, tanto para el aprendizaje como para otros fines.